



SESION EXTRA ORDINARIA N° 02

En Loncoche, a veinticuatro días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 18 horas y 05 minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Concejal Alexis Arturo Pineda Ruiz, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Extraordinaria N° 02, con asistencia de los Concejales, don Nelson Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Soto Zambrano y don Alex Raipan Soto.

Se encuentran presentes, el Alcalde (S), don Luis Alberto Soto García y el Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), don Delfín Isidoro Muñoz Colpíhueque.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Iván Gabriel González Hernández, en su calidad de Secretario Municipal (S).

TABLA:

1. Situación Coordinador Expo Loncoche 2013.

DESARROLLO:

El Concejal, don Alexis Pineda Ruiz, da las gracias por la asistencia a esta Sesión Extraordinaria en especial al Concejal, don José Soto y al Administrador Municipal, por haber coordinado a la brevedad la realización de dicha Sesión del Concejo Municipal. Seguidamente señala, que fue un tema complicado elegir el punto a tratar en ésta Sesión, porque esto nace de una situación que se generó a modo de comentarios que fueron creciendo y posteriormente aparecen en los medios de comunicación Local, teniendo una situación real donde no sólo afecta a personas sino también a una Institución Pública y, sobre todo a una actividad importante como es la Expo Loncoche. Manifiesta que ésta es la instancia como Cuerpo Colegiado, de enterarse de cual es la situación real, por eso se ha invitado a Usted (Delfín Muñoz Colpíhueque) y a La Asociación de Agricultores, los cuales no están presentes en la Sala y que de ésta forma, escucharemos de primera fuente que es lo que ocurrió en realidad. Tengo que aclarar que esto surge por las publicaciones en Medios Locales y Medios Electrónicos de Comunicación Regional. Lee una publicación de un medio con fecha Martes 22 de Enero del 2013, donde dice: Coordinador General de Expo Loncoche (Delfín Muñoz Colpíhueque) recibe dinero en su cuenta corriente personal (Banco Santander) un depósito por más de Dos millones de pesos (2.113.000) el día 15 de Noviembre del año 2012, dicho depósito realizado por don Walter Rivas, en un cajero en la ciudad de Temuco, depósito realizado a petición de don Delfín Muñoz, vía correo electrónico, con fecha 15 de Noviembre del 2012, correspondiente a dineros por cobrar de Expo Loncoche, que a la fecha aún no han sido traspasado a la cuenta perteneciente a La Asociación de Agricultores de Loncoche, organizadores legales de la exposición. Ofrece la palabra.

Don Delfín Muñoz Colpíhueque, manifiesta que los dineros que llegaban a la Expo Loncoche, vía Corporación Cultural de Valdivia, en su momento, no se contaba con las facturas para recibir esos dineros, por lo cual, la Asociación de Agricultores, le pidió que gestionara el pago de esos dineros, pagos realizados entre Marzo y Abril año 2012 y por unas auditorias que tubo la Corporación Cultural justamente éste pago se retraso hasta noviembre del 2012. El dinero se depositó a mi cuenta, el error fue no haber traspasado al tiro el dinero y el tiempo pasó teniendo mucho trabajo, no había hecho la transferencia a la Asociación de Agricultores de Loncoche. Se conversó con la Asociación y no hay problemas, de hecho dijeron, que siguiéramos trabajando como hasta ahora.

El Concejal, don Alexis Pineda Ruiz, muestra copia del depósito que se lo envió don Walter Rivas y también copia del Mail enviado por don Delfín Muñoz.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, manifiesta su preocupación por la ausencia de la Asociación de Agricultores de Loncoche, demostrando poca seriedad y preocupación por el tema.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, pregunta a don Delfín Muñoz, si ¿recibes dinero de otros proyectos o manejas dineros de otros proyectos? (Resp. No). Esta situación viene arrastrándose de hace tiempo por la dualidad entre la Municipalidad y la Asociación. La triangulación de recursos, nos lleva a tener poca transparencia con el tema Expo Loncoche. Esto no deja bien parado al Alcalde, a la Asociación y a los Funcionarios o personas que trabajan en la Expo. Delfín, depositar a un mes y medio o dos meses después, también da para pensar y las explicaciones parecen absurdas. Cuando llegue el Alcalde, hay ver

como organizar la comisión Expo Legalmente, buscar la figura legal, no se puede continuar así. Puede formarse una Corporación Municipal, no es un tema fácil de zanjar.

El Concejal, don Alexis Pineda Ruiz, no hay ninguna claridad de cómo se ocupan o administran las platas de la Expo. No es lo mismo depositar a la cuenta de un Funcionario Municipal, que a la cuenta de un particular.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, el hombre clave en la organización de la Expo es Delfín Muñoz. Voy a pensar que esto se hizo de buena fe.

El Concejal don Luís Ernesto Hueramán Rivas, manifiesta que Delfín Muñoz a sido valiente en dar la cara al tema, él, cometió dos errores, lo primero haber dado el número de Cuenta personal, para el depósito y segundo, no haber realizado inmediatamente la transferencia de fondos a la Asociación, sugiere que en el tema de las platas, no debería haber ningún Funcionario Municipal. Le pide al Presidente del Concejo, tramitar en el transcurso del año 2013 la formación de la Corporación Municipal.

Don Delfín Muñoz Colpíhueque: los dineros solo de dos empresas, se hacen a través de una Corporación los demás dineros de auspiciadores pasan directo a la Asociación

El Concejal don Alex Raipan Soto, manifiesta que aquí Delfín Muñoz, reconoce que hay una falta, aquí la Ley es clara amerita una Investigación Sumaria, no hay que bajarle el perfil la falta está y, es grave.

El Concejal don José Soto Zambrano, éste tema es de confianzas, contactos y gestión que a veces solo una pocas personas manejan esa información.

Don Delfín Muñoz Colpíhueque; excusa a la Asociación por la ausencia a la Sesión, por haber tenido compromisos que realizar fuera de la comuna.

El Concejal, don Alexis Pineda Ruiz, no se explica como se puede dar una rendición de cuentas de Expo, cuando en el mes de Noviembre, aún faltan por ingresar \$ 2.113.000. Se sugiere al Señor Alcalde, lo siguiente; los dineros de la Expo, no pasen por los Funcionarios Municipales; un Sumario Administrativo, para aclarar las responsabilidades, si las hubiese y, asignar a una persona que tenga menos responsabilidades para tomar la Coordinación de la Expo

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, manifiesta su tremenda preocupación por la gente que trabaja en la Expo, no cuente con baños, comida y tema del manejo de dineros sin ninguna medida de seguridad.

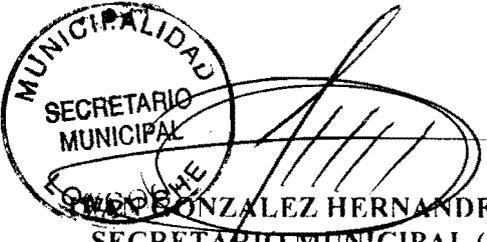
El Alcalde (S), realiza la aclaratoria, que Delfín Muñoz, no realiza todas las funciones que se han nombrado en ésta Sesión, sólo las dirige.

Acuerdo de Concejo Municipal:

- 1.- Se Sugiere al Señor Alcalde, cambiar la figura administrativa Expo Loncoche año 2014, se vota por unanimidad.
- 2.- Se Sugiere Sumario Administrativo, se vota con 4 votos a favor, de los Concejales, don Alex Pineda, don Luís Hueraman, Sra. Gilda Mendoza y don Alex Raipan y por dos votos en contra de los Concejales, don Nelson Fuentes y don José Soto.
- 3.- Delegar la coordinación de la Expo Loncoche, en otro funcionario que no sea Delfín Muñoz, los Concejales manifestaron que es resorte del Alcalde, asignar a dicha persona.

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Sesión a las 19.19 horas


SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IGH